

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DEL AÑO 2021, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG036/21	Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 29 de enero de 2021.	Se aprueba por unanimidad
IEES/CG037/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se modifica el Proceso Técnico Operativo (PTO), se determina la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y de los Centros de Captura y Verificación de Datos (CCV), y se instruye a los Consejos Distritales Electorales y Consejos Municipales Electorales de este Instituto, a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en los términos que se establecen en el Anexo 210309-1	Se aprueba por unanimidad.
IEES/CG038/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se aprueba el Reglamento del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa para la difusión, fijación y retiro de la propaganda política y electoral., en los términos que se establecen en el Anexo 210309-2	Se aprueba por unanimidad.

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTALIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES



MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES



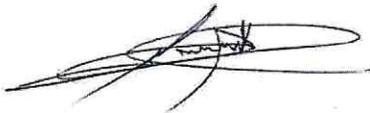
C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA



LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ



MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS



LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX



LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

En los términos del artículo 12 numeral 12 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se hace constar que los presentes acuerdos fueron aprobados en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el día nueve del mes de marzo de 2021, con la totalidad de las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales y con la y los representantes de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Sinaloense, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México.



Lic. Arturo Fajardo Mejía
Secretario Ejecutivo